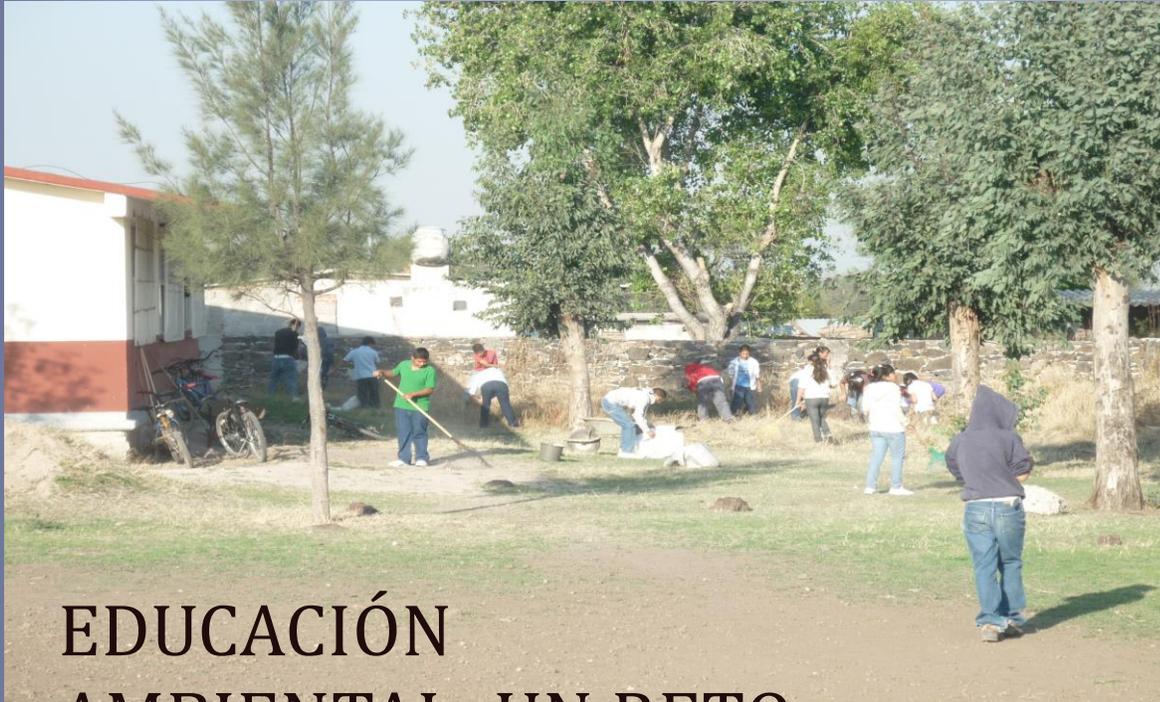


INSTITUTO PEDAGÓGICO DE ESTUDIOS DE POSGRADO



EDUCACIÓN AMBIENTAL: UN RETO EDUCATIVO

*Seminario: Diseño y Desarrollo de
Proyectos Educativos.*

Autores:

**María Del Carmen Castro Bautista
María Edayanira Gaytán Gasca.
Mario Martínez Barrientos.**

Diciembre de 2013

Parece irónico que en los albores del cumplimiento de profecías relacionadas con catástrofes naturales como inundaciones por lluvias intensas, climas extremos y fenómenos atípicos, por mencionar algunas de estas, todavía hoy día la educación ambiental no haya llegado a convertirse en una praxis, una actitud de vida y un valor frente a un reconocimiento del ser humano como parte de un todo, como parte de la naturaleza y no auto-concebirse como dueños de ella.

La ironía resulta cuando analizamos y hacemos cuentas de cuantos años de buenas intenciones, cumbres internacionales, asociaciones, leyes, acuerdos, etc. Sin duda todos ellos con la pretensión de un cambio de conciencia ante el uso de los recursos y la producción de contaminantes. Sin embargo parece que han carecido de una perspectiva que materialice esos anhelos de un mundo más equitativo en el que la idea de progreso no sea el eje rector de las sociedades, sino el respeto al derecho de las generaciones futuras y una verdadera

mejora en la calidad de vida, que la sustentabilidad deje de ser un término de política indiferente ante una realidad ambiental que nos ha alcanzado ya.

En el presente siglo XXI es muy recurrente hablar de Educación Ambiental y a la vez el concepto se ha tomado como uno de los medios más utilizados para hacer conciencia en la ciudadanía de la importancia que tiene el tema en la actualidad; relacionándolo con la necesidad que se tiene de preservar el medio ambiente, de tener una mejor calidad de vida y sobre todo en la búsqueda constante de materias de producción que ayuden a reducir las enormes cantidades de contaminantes que se producen día a día.

Es por ello que resulta de suma importancia tratar el tema de la Educación Ambiental (EA), cómo se origina, por qué surge; a lo largo de la existencia de la humanidad ha ido evolucionando el concepto y conforme se tienen mayores avances en cuestiones de tecnología parece tan cercano y a la vez tan lejano

encontrar soluciones a las problemáticas como aquella que originan las fuentes de energía, el uso de combustibles como el petróleo y sus contaminantes, pero también la polémica propuesta de usar alimentos como fuente de energía, sin considerar que como humanidad no hemos satisfecho una necesidad básica: la alimentación.

El ser humano era parte de la naturaleza, se comunicaba con ella, basta recordar rituales y tributos que a ella, a la madre naturaleza se rendían, todo ello antes de concebir el progreso como un fin de la humana, sin importar el costo ambiental. Sin duda alguna el concepto de EA tiene sus orígenes en nuestros antepasados, cuando el hombre se vuelve sedentario y comienza a tener como base de subsistencia la agricultura, la cual inicia por satisfacer las necesidades inmediatas de no trasladarse de un lugar a otro para obtener alimento, por lo cual poco a poco observa a su alrededor y siembra diversas semillas que le ayudarán a su cometido. Sin embargo con el paso de los años la

producción agrícola a tenido que ser más mayor y más rápida; y en la actualidad con mayores nutrimentos para la población mundial, por lo que el ser humano se ha visto en la necesidad de transformar su entorno inmediato para el logro de lo anteriormente mencionado, como lo mencionan Jorge Ramírez Albores y Guadalupe Ramírez Cedillo en *Educación ambiental: conocer, valorar y conservar el medio*, la historia de la humanidad se puede dividir en dos etapas: la primera donde la naturaleza domina al ser humano y la segunda en donde el ser humano domina a la naturaleza.

De ahí que como se menciona en el libro Horizontes por descubrir en Educación Ambiental de Raúl Calixto Flores en el artículo "*Presente, pasado y futuro del maíz: un periplo ambiental*", al realizar cambios en los ciclos de producción del mismo y en el origen de la propia semilla ha dado como consecuencia que los pueblos originarios vayan perdiendo su identidad y que el arraigo y apego a sus tradiciones y cultura se modifique, se transforme o como se

opina en la actualidad se deforme porque ya no tiene el mismo significado por el cual fue creado.

Ahora bien es sabido que los seres humanos siempre han necesitado de la naturaleza para subsistir, y nuestros antepasados tenían claro respeto hacia ella; pero el consumismo y la destrucción masiva causada por la explotación irracional ha llevado a poner en boca de las naciones el tema del medio ambiente, por lo que sus inicios como problema mundial se remontan a los años setentas aunque se tiene como antecedente inmediato al Club de Roma de 1968 en donde se plantearon seis importantes aspectos para evitar los efectos irreversibles a nivel mundial en cuanto a los problemas socio-ambientales se refiere, estos son: explotación demográfica, macro contaminación, uso incontrolado de energía, desequilibrio económico entre países, crisis de valores y crisis política (King y Schneider.1991).

Pero es hasta 1972 en la reunión de Estocolmo que se utiliza

por primera vez el término de Educación Ambiental durante la realización de la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente, de ahí se desprende una serie de conferencias, encuentros y cumbres en donde se tratará lo relacionado al cuidado y conservación del medio ambiente. En ésta primera conferencia se abordan las diferencias que hay entre los países desarrollados y los llamados pobres en aspectos relacionados a la industrialización y el crecimiento acelerado de la población.

Otro de los eventos más significativos es la llamada Carta de Belgrado de 1975 en ella se establecen las directrices básicas, objetivos y metas de la educación ambiental a nivel mundial atendiendo aspectos económicos, tecnológicos, sociales, legislativos, culturales y estéticos aplicando un enfoque interdisciplinario e histórico, buscando en todo momento promover la toma de conciencia para sensibilizar a la población mundial ante los problemas cotidianos y sus posibles soluciones.

En el año de 1977 la UNESCO y el PNUMA convocan en la ciudad de Tbilisi (Georgia) a la Primera Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental, lográndose en ella incorporar a la EA a los programas políticos de todas las naciones, para utilizarla como el medio para preparar al individuo en la comprensión de los principales problemas mundiales, proporcionándole conocimientos técnicos y las cualidades necesarias para mejorar y proteger el medio ambiente.

Por otro lado una década después, es decir en 1987, se realiza en Moscú el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental la importancia de éste evento radica en que surge un plan estratégico a nivel mundial para accionar desde la educación y la formación ambiental propuestas hacia la década de los noventas.

Es a la par de estos eventos a nivel internacional que en Latinoamérica se comienza a despertar el interés por el cuidado del

ambiente, pero las condiciones económicas, políticas y sociales en las que la gran mayoría de los países de la región no son las más acordes para el desarrollo de los proyectos que a nivel internacional se estaban realizando. Sin duda alguna las condiciones sociales de la década de los sesentas y setentas aunado a diversos fracasos en los sistemas educativos y sobre todo la llamada década perdida en Latinoamérica por las crisis económicas prevalecientes hacían de esta parte del mundo una zona difícil para la solución del problema.

Es así como en Latinoamérica se dan algunos eventos como lo son en Argentina en 1974, en Perú en 1976, en Bogotá en 1977 y finalmente en Río en 1992 en donde a la par ámbito mundial se da la reunión de Brasil en donde se desarrolla la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), la cual es conocida como la "Cumbre para la Tierra". En ella se desarrollan tres acuerdos importantes y a la vez la firma de dos instrumentos con fuerza

de ley, los cuales son: "El programa 21", "La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo" y "La Declaración de principios relativos a los bosques". A la vez los instrumentos fueron: "La Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica".

En ese mismo año y después de la Conferencia de Río se realiza en Guadalajara, México el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, se alude que fue un éxito por el número de educadores ambientales que asistieron y con el cual se crea un directorio regional que ayudaría a la postre a difundir y compartir diversos trabajos como a la vez intercambiar experiencias y propuestas a nivel continental.

Por supuesto que a raíz de estos dos eventos en Latinoamérica se cambió la forma de percibir la problemática existente en cuanto a la educación ambiental y a las diversas alternativas de solución que se vislumbraron. sin embargo los

constantes cambios de orden social obstaculizaron la puesta en marcha y sobre todo el seguimiento de muchos proyectos por lo cual los resultados no fueron los esperados. Uno de los aspectos más importantes a destacar es la incorporación a partir de 1992 de la EA al curriculum de Educación Básica lo que permitió darle un nuevo panorama a todo lo relacionado con el cuidado del ambiente por lo que marcó una nueva visión en la sociedad, mas nuevamente los cambios en los gobiernos de los países de la región y en particular los relacionados a México no han permitido que se desarrollen al máximo las propuestas y sobre todo poder observar resultados concretos de ello, pues es bien sabido que en las últimas décadas se han dado varias reformas educativas.

Algunas de las principales reformas en la educación básica son: en 1973 basada en una educación de carácter masivo y en la transformación social y desarrollo del individuo, la reforma de 1982 llamada Descentralización educativa busca la manera de asignar y distribuir los

recursos económicos por lo que al término del sexenio en turno se llega a la conclusión que los estados y municipios no pueden absorber la carga y se da un nuevo revés en materia educativa, en 1993 se da la llamada Modernización educativa, la cual se firma una año antes cuyo nombre es Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, siendo en esta reforma en donde se incluye la Educación Ambiental en los programas de estudio, pero que sufre nuevas modificaciones y en la actualidad (Plan de Estudios 2011) la toma como uno de los elementos necesarios para lograr el desarrollo pleno del individuo con verdadera conciencia de la naturaleza, aunque algunos críticos argumenten que los cambios realizados en los últimos años han dado una menor importancia a los temas ambientales en la educación.

Otro aspecto importante es que se ha incluido temas y contenidos en todos y cada uno de los niveles de la educación básica es decir desde la educación preescolar con sus campos formativos, pasando

por la educación primaria en la enseñanza de las Ciencias Naturales, hasta llegar a la educación secundaria con la enseñanza de ciencias con sus diferentes enfoques.



Pero cabe hacer mención que los programas promueven la reflexión sobre los impactos positivos y negativos del conocimiento científico y de la tecnología, pero dicho concepto favorece la construcción de un concepto de ciencia tendiente a la satisfacción de necesidades humanas consolidando valores culturales de una sociedad cada vez más consumista

Retomando las reformas educativas en nuestro país cabe mencionar que se fundamentan en el

Artículo 3° Constitucional el cual en lo general argumenta...que busca el desarrollo armónico de todas las facultades del individuo... y también ...contribuir a la mejor convivencia humana y el aprovechamiento de los recursos naturales, en cuanto a la Ley General de Educación en sus artículos 7 y 48, menciona: La educación debe inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, así como la valoración de la protección y conservación del medio ambiente..., además ...Los educandos adquieran un mejor conocimiento de la historia, la geografía, las costumbres, las tradiciones, los ecosistemas y demás aspectos propios de la entidad y municipios respectivos.

Han sido muchos los esfuerzos que se han realizado en materia de Educación Ambiental, desde el ámbito internacional, pasando por Latinoamérica y en especial en México, si bien también en lo referente a investigación siguen día a día obteniéndose nuevos proyectos, nuevas estrategias, nuevos estudios

e informes que ayudan y coadyuvan a mejorar las condiciones de las reservas naturales del mundo, pero estas acciones no están íntimamente relacionadas con el desarrollo industrial y con el bienestar social, económico y cultural pues los inventos más recientes que tienen que ver con el supuesto bienestar social están relacionadas con el consumismo y con el sedentarismo que le hacen al ser humano una mejor calidad de vida.

Es necesario que se siga legislando y buscando nuevas alternativas de solución a problemas como: los residuos tóxicos, las aguas continentales, la producción de combustibles y sobre todo el desarrollo de verdaderas estrategias y proyectos relacionadas con el desarrollo sustentable pues sólo de esa manera podremos tener una verdadera cultura de Educación Ambiental para la sustentabilidad.

Ahora bien, el papel que la educación juega en esta temática es trascendental; en todos y cada uno

de sus niveles, desde preescolar hasta posgrado, se requiere un cambio de paradigma, cambiar el concepto de progreso para transitar a un concepto de evolución que se visualiza más próximo a la naturaleza, como lo propone Basurto¹. Crear una conciencia ecológica con una perspectiva compleja que nos permita tener una visión para transformar nuestra vida cotidiana con el reconocimiento de ser parte de un todo.

Lo anterior implica una conducta individual y colectiva para adoptar los nuevos parámetros socioculturales que generen una *perspectiva ecosófica* en el sistema educativo para contribuir a la formación de individuos con conciencia ambiental, como propone Araceli Barbosa².

Podemos aseverar que ninguna ley impuesta sin una conciencia ecosófica será capaz de hacerse

valer, es por lo anterior que la educación con una perspectiva de crear conciencia en los ciudadanos de este planeta pareciera ser la solución al uso desmedido e inconsciente de los recursos, dejar a un lado la simulación para pasar a convertir la educación ambiental en una praxis social.

¹ Oswalt Basurto Bravo; CAPÍTULO II EL PAPEL DE LA TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL; HORIZONTES POR DESCUBRIR.

² CAPÍTULO VIII EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UNA PRAXIS SOCIAL DE VALORES DE CONSUMO SUSTENTABLE. HORIZONTES POR DESCUBRIR; Araceli Barbosa Sánchez.

Referencias:

- Raúl Calixto Flores (2011). Horizontes por descubrir en Educación ambiental. México DF: UPN.
- Reyes, Felipe y Bravo, Ma. Teresa (2008). Educación Ambiental para la sustentabilidad en México Aproximaciones conceptual, metodológica y prácticas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México: UNICACH
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2005) La ciudadanía ambiental global. Manual para docentes de educación básica de América Latina y el Caribe: Mariscal. Quito, Ecuador.
- Novo, M. (1995). La educación ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas.
- UNESCO. (1980). La educación ambiental: Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. París: UNESCO.
- UNESCO-PNUMA. (1988). Estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio de 1990. Congreso sobre educación y formación ambiental. Moscú 1987. Nairobi/París.
- Enkerlin, E.C. y A. Madero. 1997. "Educación Ambiental, investigación y participación de la comunidad". En Enkerlin, E.C. *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible. International-Thomson*. México.